

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.



MINISTERIO
DE HACIENDA

UAIP/RES.0209.2/2019

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las diez horas treinta minutos del día dos de julio de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de acceso a la información recibida en esta Unidad por medio electrónico el día veinticuatro junio de dos mil diecinueve, presentada por [REDACTED] [REDACTED], identificada con el correlativo MH-2019-0209, mediante la cual relacionando el proceso de Libre Gestión con correlativo 20180192, “Cuantificación de política de nuevos incentivos fiscales y exenciones fiscales vigentes”, requiere, en síntesis, copia certificada de:

1. Nombres completos del Gestor de Compras responsable del proceso y de la jefatura del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Daci);
2. Los registros electrónicos de transacción donde se muestre la fecha en la que fue creado y cargado el proceso en mención, así como cuando fue cargado al sistema la prórroga y contrato, fecha de adjudicación del proveedor y la fecha de suscripción de la prórroga del contrato.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2019-0209 por medio electrónico el veinticuatro de junio del presente año, al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Daci) y a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), las cuales pudiesen tener en su poder la información solicitada por el peticionario.

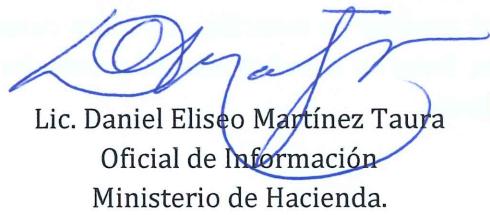
El Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, mediante memorándum de referencia DGEA/DACI/442/2019 de fecha uno de julio del presente año, remitió reporte que contiene el nombre del Gestor de Compras, del Jefe de Libre Gestión y del Jefe Daci, así como las fechas de adjudicación y suscripción del contrato 76/2018.

La Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, por medio de nota de referencia UNAC-N-0183-2019, de fecha uno de julio del dos mil diecinueve, remitió una certificación de la información contenida en el Sistema Electrónico de Compras Públicas (COMPRASAL) al veintiocho de junio del corriente año, sobre el proceso de Libre Gestión con correlativo 20180192, con el detalle de la fecha de creación del proceso, fecha de inicio de convocatoria, fecha final de convocatoria y aclaratoria de fecha de carga de prórroga en COMPRASAL.



POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE**:

- I) **CONCEDÁSE** acceso al solicitante a la información requerida; según lo proporcionado por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; previa cancelación de los costos de reproducción.
- II) **DETERMÍNASE**, los costos de reproducción de la información concedida en CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.04), de conformidad al artículo 61 inciso 2º de la Ley de Acceso a la Información Pública, los que deberán ser cancelados en la colecturía del Ministerio de Hacienda, para lo cual conjuntamente con la presente providencia se le remitirá el mandamiento de pago correspondiente;
- III) **NOTIFÍQUESE**.



Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

